

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	Lucía Golcher		
Fecha/hora gestión	04/11/2022 13:14	Fecha/hora resolución	04/11/2022 13:18
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072022000000549
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2022LN-000003-0004800001	Nombre Institución	MUNICIPALIDAD DE LA UNION
Descripción del procedimiento	PYOYECTO DE VIGILANCIA INTELIGENTE Y SEGURIDAD INT		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002022000001084	02/11/2022 20:15	GERMAN ULATE HERNANDEZ	GRUPO VISION TECNOLOGIAS DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano	Extemporáneo

3. *Validaciones de control

<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo de procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/>	En tiempo
<input checked="" type="checkbox"/>	Prórroga de apertura de ofertas
<input checked="" type="checkbox"/>	Legitimación
<input checked="" type="checkbox"/>	Quién firma el recurso
<input checked="" type="checkbox"/>	Firma digital
<input checked="" type="checkbox"/>	Cartel objetado
<input checked="" type="checkbox"/>	Temas previstos

4. *Resultando

- I. Que la firma **GRUPO VISIÓN TECNOLOGÍAS DE COSTA RICA S. A.** presentó su recurso de objeción, en SICOP el pasado dos de noviembre de dos mil veintidós.
- II. Que en el procedimiento se han observado las disposiciones legales respectivas.-----

5. *Considerando

El artículo 81 de la Ley de la Contratación Administrativa establece que “Contra el cartel de la licitación pública y de la licitación abreviada podrá interponerse recurso de objeción dentro del primer tercio del plazo para presentar ofertas. El recurso se interpondrá ante la Contraloría General de la República, en los casos de licitación pública, y en los demás casos antes la Administración Contratante.”, lo cual reiteran los numerales 178 y 179 del Reglamento de Contratación Administrativa (RLCA). En el presente caso, se tiene que la Administración comunicó la invitación a participar el pasado 25 de octubre (Expediente[2. Información de Cartel]. Fecha de publicación) y estableció como apertura el 16 de noviembre (Expediente/ [2. Información de Cartel]/Detalles del concurso [1. Información general]. Fecha/ hora de apertura de ofertas). Siendo ello así, el plazo que se tenía para objetar era de 5 días hábiles el cual venció el pasado 1 de noviembre. En vista que la empresa objetante presentó su recurso el 2 de noviembre 2022, se interpuso de forma extemporánea, por lo que procede su **rechazo**

6. Aprobaciones

Encargado	LUCIA GOLCHER BEIRUTE	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	04/11/2022 13:17	Vigencia certificado	19/05/2022 10:50 - 18/05/2026 10:50
DN Certificado	CN=LUCIA GOLCHER BEIRUTE (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=LUCIA, SURNAME=GOLCHER BEIRUTE, SERIALNUMBER=CPF-01-0912-0037		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		
Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	04/11/2022 13:18	Vigencia certificado	15/06/2020 09:12 - 14/06/2024 09:12
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

7. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	09/11/2022 23:59
--------------------------------------	------------------

Número resolución	R-DCA-SICOP-00532-2022	Fecha notificación	04/11/2022 13:18
--------------------------	------------------------	---------------------------	------------------